

12858 RESOLUCION de 27 de enero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 26 de mayo de 1986 por la que se homologa una impresora marca «Bull», modelo PRT 4004, fabricada por «Olivetti Peripheral Equip-Ment, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Torino (Italia).

Vista la petición presentada por la Empresa «Honeywell Bull, Sociedad Anónima», con domicilio social en Arturo Soria, 107, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 26 de mayo de 1986 por la que se homologa una impresora marca «Bull», modelos PRT 4004, sea aplicable a los modelos PRT 1940; PRT 1941; PRT 1942 y PRT 1943.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Visto el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 26 de mayo de 1986 por la que se homologa la impresora marca «Bull», modelo PRT 4004, con la contraseña de homologación GIM-0044, para incluir en dicha homologación los modelos de impresoras, cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Bull», modelo PRT 1940.

Características:

Primera: 13 x 18.

Segunda: 100.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca «Bull», modelo PRT 1941.

Características:

Primera: 13 x 18.

Segunda: 100.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca «Bull», modelo PRT 1942.

Características:

Primera: 13 x 18.

Segunda: 100.

Tercera: Continuo/discreto.

Marca «Bull», modelo PRT 1943.

Características:

Primera: 13 x 18.

Segunda: 100.

Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de enero de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12859 RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 22 de diciembre de 1986 por la que se homologa una pantalla con teclado marca «Philips», modelo Minitel 9NFZ300/9 NEW 330, fabricada por «La Radiotechnique», en su instalación industrial ubicada en Le Mans (Francia).

Vista la petición presentada por la Empresa «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en Lagasca, 64, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 22 de diciembre de 1986 por la que se homologa una pantalla con teclado marca «Philips», modelo Minitel 9NFZ300/9 NEW 330, sea aplicable al modelo Minitel 9 NEW 330;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 22 de diciembre de 1986 por la que se homologa la pantalla con teclado marca «Philips», modelo Minitel 9NFZ300/9 NEW 330, con la contraseña de homologación GPT-0001, para incluir en dicha homologación el modelo de pantalla con teclado, cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Philips», modelo Minitel 9 NEW 330.

Características:

Primera: 9.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Combinado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de febrero de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12860 RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de fecha 31 de marzo de 1986, en la que se homologa una pantalla marca «Siemens», modelo 97811-301, fabricada por «Siemens AG» en su instalación industrial ubicada en Augsburg (República Federal de Alemania).

Vista la petición presentada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, 2, de Madrid, por la que se solicita que la Resolución de fecha 31 de marzo de 1986, en la que se homologa una pantalla marca «Siemens», modelo 97811-301, sea aplicable a los modelos 97811-302, S26361-K159 y S26361-K117;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 31 de marzo de 1986, por la que se homologa la pantalla marca «Siemens», modelo 97811-301, con la contraseña de homologación GPA-0013, para incluir en dicha homologación los modelos de pantallas cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca: «Siemens», modelo 97811-302.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Marca: «Siemens», modelo S26361-K159.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Marca: «Siemens», modelo S26361-K117.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de febrero de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12861 RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 31 de marzo de 1986 en la que se homologan nueve teclados marca «Siemens», modelos 97801-131, 97801-139, 97480-1, 97480-19, 97320-131, 97320-139, 97861-131, 97861-139 y 97911-112, fabricados por «Siemens AG» en su instalación industrial ubicada en Augsburg (República Federal de Alemania).

Vista la petición presentada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, 2, de Madrid, por la que se solicita que la Resolución de fecha 31 de marzo de 1986, en la que se homologan nueve teclados marca «Siemens», modelos 97801-131, 97801-139, 97480-1, 97480-19, 97320-131, 97320-139, 97861-131, 97861-139 y 97911-112, sean aplicables a los modelos 97811-131, 97811-139, S26381-K70-119 y S26381-K70-180;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio; y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 31 de marzo de 1986, por la que se homologan los teclados marca «Siemens», modelos 97801-131, 97801-139, 97480-1, 97480-19.